# Pautas para la participación en la comunidad de Espacio Centenera

El corazón de Espacio Centenera son las personas. El proyecto le da la bienvenida a cualquiera que quiera realizar sus aportes siempre que respete las normas y comparta los objetivos; pedimos a todes los que quieran participar que acepten y cumplan estas pautas para ayudarnos a crear una experiencia segura y positiva para todes en la comunidad. No importa cómo te identificas o cómo te perciben los demás: nosotros te damos la bienvenida. Agradecemos los aportes de todes, siempre que interactúen de forma constructiva con nuestra comunidad. Estas pautas hacen posible una comunidad donde todos se sientan seguros de participar plenamente, presentar nuevas ideas e inspirar a los demás, independientemente de lo siguiente:

- Origen
- · Estado familiar
- Género
- Identidad o expresión de género
- Estado civil
- Sexo
- Orientación sexual
- Idioma materno
- Edad
- Capacidad
- Raza y/o etnia
- Origen nacional
- Estado socioeconómico
- Religión
- Ubicación geográfica
- Cualquier otra dimensión de la diversidad

La franqueza, la colaboración y la participación son pilares de nuestro trabajo. Nuestra fuerza nace de la diversidad y buscamos activamente la participación de aquellos que la mejoran.

Estas pautas se han diseñado para que individuos y grupos diversos puedan interactuar y colaborar para su mutuo beneficio. Este documento describe tanto los comportamientos esperados como los prohibidos.

Esperamos que todes se comporten de la siguiente manera:

# Sé respetuose

Valora las ideas, los estilos y los puntos de vista de los demás. Tal vez no siempre estemos de acuerdo, pero una opinión diferente no es excusa para malos modales. Hay que estar abierto a diferentes posibilidades y a estar equivocade. Sé amable en todas las interacciones y comunicaciones, especialmente a la hora de hacer devoluciones a otres participantes. Ten en cuenta el impacto que puedes causar y cómo las interacciones intensas pueden afectar a los demás. Sé directa/o, constructiva/o y positiva/o. Asume la responsabilidad del impacto que causas y de tus errores; si alguien considera que tus acciones o palabras le han herido, escucha atentamente para entender su punto de vista, discúlpate sinceramente y corrige tu comportamiento a partir de ese momento.

# Sé directe pero profesional

Es muy probable que discutamos en ocasiones sobre si una crítica es respetuosa, cuándo lo es y cuándo no. **Debemos** ser capaces de hablar francamente cuando estemos en desacuerdo y cuando pensemos que es necesario mejorar. No podemos endulzar la dura realidad. Es difícil hacerlo de manera respetuosa y hacerlo cuando el otre no parece estar escuchando es aún más complicado y escuchar tales comentarios cuando van destinados a une puede ser aún más duro. Tenemos que ser honrades y sinceres, así como respetuoses.

## Sé inclusiva/o

Busca diversas perspectivas. La diversidad de los puntos de vista y de las personas que componen un equipo fomenta la innovación, si bien no siempre es algo cómodo. Anima a que se oigan todas las voces. Fomenta que se escuchen activamente nuevos puntos de vista. Si te das cuenta que estás dominando un debate, tal vez debas dar un paso atrás y animar a que se unan otras voces. Presta atención al tiempo que acaparan les miembros dominantes del grupo. Ofrece maneras alternativas de contribuir o participar cuando sea posible.

## Comportamientos que no se tolerarán

Los siguientes comportamientos se consideran inaceptables según estas pautas.

# Violencia y amenazas de violencia

No son aceptables la violencia ni las amenazas de violencia, lo que incluye la incitación a la violencia hacia cualquier sujeto, incluido animar a cualquier persona a autolesionarse. También se incluye aquí publicar o amenazar con publicar información personal que identifique a una persona ("doxxing") en línea.

## Lenguaje despectivo

Los comentarios hirientes o dañinos relacionados con lo siguiente:

- Género
- Identidad y expresión de género
- Orientación sexual
- Incapacidad
- · Enfermedad mental
- Neurodiversidad
- Aspecto físico
- Tamaño del cuerpo
- Raza
- Religión
- Nacionalidad/cultura
- Edad
- Estado socioeconómico
- Otros atributos

no son aceptables. Esto incluye referirse deliberadamente a alguien con un género con el que no se identifica. Si tienes dudas sobre si una palabra es despectiva, no la utilices. También se incluye aquí la discriminación repetida sutil y/o indirecta; cuando se te pida que pares, interrumpe el comportamiento en cuestión.

#### Contacto físico o atención sexual no deseada

El contacto físico o la atención sexual no deseada no son aceptables. Esto incluye chistes, imágenes o comentarios sexualizados en interacciones, comunicaciones o materiales de presentación, así como el contacto inadecuado o los avances sexuales. Incluso tocar a una persona sin su permiso, hasta en áreas sensibles como el pelo, la barriga de una embarazada, el dispositivo de movilidad (silla de ruedas, moto scooter, etc.) o tatuajes. También se incluye obstaculizar físicamente o intimidar a otra persona. El contacto físico o el contacto físico simulado (con emoticonos como el de "beso") sin un consentimiento afirmativo no son aceptables. Esto incluye compartir o distribuir textos o imágenes sexualizadas.

## **Comportamiento perturbador**

No se tolerará la interrupción repetida de eventos, foros o reuniones, incluidas conferencias y presentaciones. Esto incluye lo siguiente:

- Interrumpir o molestar a quien esté exponiendo o hablando
- Beber alcohol o consumir drogas, así como incitar a otros para que lo hagan
- Realizar comentarios despectivos sobre los que se abstienen de consumir alcohol y otras sustancias
- Insistir a alguien para que beba, hablar sobre su abstinencia o preferencias a otros, o presionarles para que beban, de manera física o mediante burlas
- Influir de otra manera sobre las acciones de los presentes para causar hostilidad en la sesión.

# Instigación

Consideraremos influir o liderar estas actividades igual que las propias actividades y, por lo tanto, las consecuencias son las mismas.

## Consecuencias del comportamiento inaceptable

No se tolerará el mal comportamiento de ningún participante, incluidos quienes cuentan con autoridad para tomar decisiones. Los esfuerzos intencionados para excluir personas (a excepción de los que formen parte de una consecuencia de las pautas u otras acciones oficiales) de las actividades del Espacio no son aceptables y se tratarán de la manera adecuada.

El responsable de la seguridad del espacio, evento o actividad investigará inmediatamente y de forma exhaustiva las denuncias de acoso/discriminación. Se tomarán las medidas adecuadas para remediar la situación.

Se espera que todos a quienes se les pida que interrumpan un comportamiento inaceptable lo hagan de forma inmediata. La infracción de estas pautas puede motivar que se le pida que abandone el evento o el espacio en línea, ya sea temporalmente o mientras dure el evento, o se le prohíba la participación en los espacios o los futuros eventos y actividades a perpetuidad.

Además, se considerará que todos los participantes que abusen del proceso de denuncia también estarían infringiendo estas pautas y sujetos a las mismas consecuencias. No se aceptarán ni tolerarán denuncias falsas, especialmente con propósitos de exclusión o represalias.

El personal del espacio es también responsable de la política contra la discriminación y el acoso. El personal del espacio que infrinja estas pautas puede estar sujeto a consecuencias adicionales, como una acción disciplinaria, lo que puede incluir su despido.

#### **Denuncias**

Si consideras que estás experimentando un comportamiento inaceptable que no se tolera según lo antes descrito, ponte en contacto con la persona designada para el evento, actividad o espacio, así como con <u>elespaciocentenera@gmail.com</u> con una descripción concisa de la situación.

Además de llevar a cabo cualquier investigación, pueden ofrecerte diversos recursos, desde una consulta privada hasta otros recursos de la comunidad. También pueden abordar los aspectos legales que el Espacio debe tener en cuenta. Infórmanos también si observas una situación potencialmente peligrosa, alquien en

Infórmanos también si observas una situación potencialmente peligrosa, alguien en dificultades o infracciones de estas pautas, incluso cuando la situación no te afecte directamente. Si piensas que se te ha acusado injustamente de infringir estas pautas, sigue el mismo proceso de denuncia.

# Licencia y atribución

Este conjunto de pautas se distribuye bajo una lhttp://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/.

Estas pautas se han adaptado con modificaciones de las Pautas originales para la participación en la comunidad de Mozilla, el <u>Código de conducta</u> de Ubuntu, el Código de conducta de la <u>View Source Conference de Mozilla</u> y el Código de conducta del lenguaje Rust, que se basa en el <u>Código de conducta ciudadana</u> de Stumptown Syndicate. Texto adicional del <u>Código de conducta de LGBTQ</u> en tecnología y el Código de conducta WisCon.

Este documento y todos los procesos asociados solo son posibles gracias al duro trabajo de muchos, muchos mozillianos.